



COMUNICADO DEL CURSO HISTORIA CONSTITUCIONAL. LOS DIPUTADOS CONSTITUYENTE DE 1824

DÉCIMA SESIÓN: JUAN CAYETANO GÓMEZ DE PORTUGAL

POR LA DRA. MARTHA EUGENIA GARCÍA UGARTE

9 DE JUNIO DE 2016





(La Dra. Martha Eugenia García Ugarte)

Con la intervención de la Dra. Martha Eugenia García Ugarte, sobre el constituyente Juan Cayetano Gómez de Portugal, concluyó esta tarde, en el INEHRM, el curso Historia Constitucional. Los Diputados Constituyentes de 1824.

García Ugarte sentenció sobre su personaje que fue uno de los varones más preclaros de la Iglesia mexicana de todos los tiempos, fue un modelo de ciudadano y de pastor. Tras de ejercer una carrera en la administración política que fue muy respetada, señaló, en 1822 fue propuesto como consejero de estado, y en 1823, el estado de Jalisco lo nombró representante para el Congreso Constituyente que elaboró la Constitución de 1824.

La especialista en historia eclesiástica y autora del libro Poder político y religioso. México siglo XIX resaltó que Juan Cayetano en las sesiones del Congreso se distinguió por su lucidez y su simpatía por el federalismo. La investigadora puso como ejemplo de esta convicción un fragmento del discurso que pronunció en la sesión del Congreso Constituyente del 26 de agosto de 1824, durante la discusión del artículo 146 y leyó: "El espíritu del centralismo se encuentra en un Congreso que no existe, sino para construir a los pueblos nuestros comitentes en la República federal: estoy admirado de ver cómo este espíritu de centralismo se insinúa y persiste en su ideas" y subrayó otro párrafo: "no hay que engañarse ni pretender engañar: los dos términos, centralismo y centralismo, pasado cierto punto son opuestos: los intereses de nuestros pueblos unidos ya en la Federación, contienen un germen tal de resistencia a todo espíritu de indivisibilidad que será imposible desenraizar sin arrancar primero el árbol mismo de la Federación". Hasta ahí, las palabras de Gómez Portugal, señaló García Ugarte, pero esta larga cita encierra la ilustración del teólogo que conocía las ideas políticas modernas, la Constitución de Cádiz, de Estados Unidos y de Colombia. De ahí, puntualizó, la claridad que tenía para defender el sistema federal y rechazar el espíritu centralista que no desaparecía en el México de 1824 y, reaparecería años después dando lugar a la primera y segunda república centralista. La investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM alertó que el temor del centralismo no fue exclusivo del párroco Portugal. Tan así que quedó consignado en la defensa que hicieran del sistema federal algunos catecismos de instrucción para uso de la juventud y para la enseñanza pública, resaltó.

Martha Eugenia describió algunas anécdotas de la vida de Gómez Portugal y recordó que en su investigación nunca encontró ninguno documento que comprobara que hasta el último de sus días haya cambiado de ideas, a pesar de haber apoyado a la primera y a la segunda república centralista, murió siendo un federalista, concluyó.